



4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.

4.2. MOCIONES.

CRITERIOS ANTE EL MALTRATO Y DISCRIMINACIÓN SUFRIDOS CON LA IMPOSICIÓN DEL CARRIL REVERSIBLE EN LA AUTOVÍA A-8 Y LA PROHIBICIÓN DE CIRCULACIÓN DE CAMIONES, Y MEDIDAS A ADOPTAR AL RESPECTO, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. [8L/4200-0005]

Desestimación por el Pleno.

PRESIDENCIA

El Pleno del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día 10 de octubre de 2011, desestimó la moción N.º 8L/4200-0004, subsiguiente a la interpelación N.º 8L/4100-0006, presentada por el Grupo Parlamentario Regionalista, relativa a criterios ante el maltrato y discriminación sufridos con la imposición del carril reversible en la autovía A-8 y la prohibición de circulación de camiones, y medidas a adoptar al respecto, publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria número 26, correspondiente al día 05.10.2011.

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 13 de octubre de 2011

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.